Acta de la Sesión Nº 4

En Buenos Aires a los doce días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro, reunidos en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la presidencia de la titular señorita Luz Vieira Méndez, el Vicepresidente señor Miguel Angel Gómez Bello, los Vocales señora Ileana Sabattini de Lemmberry, señores Benicio Carlos Alberto Pillarreal, Ulises René Girardi, Víctor María Arbace Baleani y Alfredo Marino, la señorita Presidenta declara abierta la sesión. _____

1º) Se inicia la sesión con un acto de recordación de la primera sesión del Consejo Nacional de Educación que tuviera lugar el día 11 de febrero de 1881. Para referirse a la trascendencia del hecho hace uso de la palabra la señorita Presidenta profesora Luz Vieira Méndez y luego se da lectura por secretaría General al acta nº 1. de ese año, suscripta por el Superintendente de Educación don Domingo Faustino Sarmiento haciéndose entrega a los representantes de la prensa de una fotocopia de la misma. _____

2º) Se aprueba el acta nº 3. _____

3º) Se tratan todos los expedientes del Orden del Día sin reformas. _____

Por Secretaría General se presentan los siguientes:

Expte: 23.268/P/1963.- Se resuelve: Dar por terminada, a su pedido, la comisión de servicio en la Inspección Técnica General de Escuelas para Adultos y Militares del Inspector Técnico de Región de la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, zona 1ra., señor Félix Buenaventura.

Expte: 13.768/P/1963.- Se resuelve: Dar por terminada la comisión de servicio en el Departamento de Relaciones Públicas dependiente de la Presidencia, de la maestra de grado de

la escuela para adultos nº 4 del Distrito Escolar 14º, señora Ida Carmen Olmedo Zumarán. ———

Expte: 24.841/P/1963.- Se resuelve: Aprobar la medida adoptada por la Presidencia el 6 de diciembre de 1963 por la que se encomendó a los Vocales del Cuerpo, señorita Profesora Adolfina Rosario Risolía y señor doctor Natalio Jerónimo Pisano, la representación del mismo en el acto del sepelio del señor profesor don Juan Angel Siroti. ———

Se da entrada a un telegrama del Gobernador de Jujuy por el cual se solicita el local de la escuela Hogar Nº 15 para que A.L.P.I. aloje niños que están bajo tratamiento. Se resuelve dar intervención a la Dirección Técnica General de Escuelas Hogares y Dirección Nacional de Sanidad Escolar, con recomendación de urgente despacho. ———

4º) Informa la señorita Presidenta Profesora Luz Vieira Méndez. ———

a) Da lectura a una nota del señor Dante Degni, Secretario Técnico de la Dirección General de Escuelas de Mendoza referente al Plan de Coordinación Escolar entre el Consejo Nacional de Educación y la Dirección de Escuelas de la Provincia de Mendoza y en la cual después de enumerar 10 aspectos básicos sobre los cuales podría desarrollarse la acción. ———

Señala la necesidad de la inmediata constitución de la comisión de coordinación. El referido funcionario la visitó ampliando los conceptos vertidos en su nota. ———

El señor Girardi propone que se gire la misma a la Comisión de Didáctica para que estudie y proponga la forma de constitución y actuación de esta comisión. Se aprueba este criterio por unanimidad considerando que tales comisiones favorecerán el planeamiento integral de la educación. ———

b) Lee una nota dirigida al Ministerio de Educación y Justicia por el Comité Consultivo Intergubernamental del Proyecto Principal sobre extensión y mejoramiento

de la educación primaria en América Latina, invi= tando a participar a este país, con 1 delegado, en la 5ª. reunión á realizarse en Brasilia del 3 al 6 de mar= zo próximo. Se lee y comenta el temario y se hacen con= sideraciones sobre la importancia del mismo. ___

Luego de un cambio de ideas se resuelve sugerir al señor Ministro de Educación y Justicia que el delega= do que se designe lo sea del Consejo Nacional de Edu= cación y por unanimidad se propone a la señorita Presidenta como delegada, contemplando la posibilidad que acompañen al delegado titular 1 o 2 personas más en carácter de asesores. _____

Agrega la señorita Presidenta que la visitó el señor Jefe del Departamento de Estadística del Minis= terio de Educación y Justicia para comunicarle que estaban listos los originales correspondientes a las ci= fras del año 1963 y que sería interesante llevar las mis= mas a la reunión de Brasilia para rectificar los errores que hubiere. El Consejo le proporcionó personal para que colaborara en la preparación del folleto que se menció= na. _____

c.) Que la visitó el Jefe de la Dirección de Estadísti= cas y Censos de la Nación a fin de cambiar ideas so= bre la participación del Consejo Nacional de Educa= ción en el relevamiento del "Censo económico 1963", des= tacando que de esta Institución se había recibido en los diversos censos realizados, una colaboración muy valiosa. _____

Que el Comité Censal Nacional está integrado por los Presidentes de los diferentes organismos integran= tes del mismo, quienes designan un delegado de enlace.

Que era el último Cupo el delegado de enlace de es= te Consejo que el señor Inspector Kodet quien se desempeñó con gran eficacia. Que ofreció la entrega de la cantidad de copias de los mapas de los radios censales que el H. Consejo necesitara para su distribución. _____

El Vocal señor Baleani aclara que toda la cartografía censal fué dirigida por el señor Florit.

Dado que la persona que se designe actuará por delegación de la Presidenta, se faculta a ésta para designar a quien actuará en representación del Consejo Nacional de Educación ante el Comité Censal Nacional. _____

d) Que tomó conocimiento del estudio lingüístico que está realizando la señora Berta V. de Battini y que el próximo libro a publicarse bajo el patrocinio del Consejo Nacional de Educación con prólogo de Rosenblat llevará el título de "El Castellano de la Argentina" y se trata de un estudio histórico; el segundo es de formas sintácticas y el tercero con recomendaciones didácticas. La señora de Battini está en comisión de servicio hasta el año 1965 para realizar esa tarea.

El señor Girardi solicita que se haga un estudio sobre cuál es el costo de la tarea encomendada pues la señora de Battini está en comisión de servicio desde el año 1947. Que existen en nuestro país muchos investigadores a quienes no se les brinda esta oportunidad. Que se podría intentar un apoyo económico a través del fondo para las Artes o para investigaciones. _____

Se resuelve recomendar a la Comisión de Personal el estudio de esta cuestión. _____

e) Que en los depósitos de la Dirección de Suministro hay una cantidad de materiales al cual podría recurrirse para remitir a las Juntas de Clasificación. _____

El Vocal señor Marino dice que se le comisionó para realizar indagaciones sobre el particular y que comprobó la existencia de material de oficina no inventariable, ropa de toda clase para niños de corta edad, máquinas de escribir deterioradas, etc. _____

El Vocal señor Girardi propone que se realice

una visita a la Dirección de Suministro y sus distintas dependencias y depósitos para informarse del material existente, condiciones en que se halla y formas de trabajo del personal, que se compone de veinte encargados y dos peones y organización de ese servicio.

Después de un cambio de ideas se resuelve: a) Visitar la Dirección de Suministro y sus depósitos el día lunes 17 a las 9.- b) Solicitar a la oficina de Organización de ese servicio. _____

f) Solicita se adopte resolución con referencia a la renuncia presentada por el señor Carlos Alberto Solimano al cargo de Suspectos Técnico General de Escuelas de la Capital.

El señor Baleani manifiesta que dados los términos de la renuncia e informes producidos por la señorita Presidenta en la sesión del día 4 p.p.do., es evidente que el señor Solimano tiene interés en colaborar con este Consejo y es posible, atendiéndose a los antecedentes de los señores Inspectores Generales designados, realizar modificaciones en las zonas asignadas _____

El Vicepresidente señor Gómez Bello propone que se le rechace la renuncia al señor Solimano y se le asigne la zona 2da., y pase al señor Valverde la que tiene en sesión del día 29 del mes de enero p.p.do., se le designó en zona 2da., a cumplir funciones en las escuelas de la Capital. _____

Por unanimidad se aprueba la siguiente resolución. _____

Se resuelve: _____

1º No aceptar la renuncia presentada por el señor Carlos Alberto Solimano al cargo de Inspector Técnico General.

2º Disponer que el señor Carlos Alberto Solimano, pase a cumplir funciones de Inspector Técnico General de Escuelas de Provincias Zona 2da. _____

3º Disponer que el señor Eberto Emilio Valverde, pase a cumplir funciones de Inspector Técnico General de Escuelas de la Capital. _____

9) Solicita la señorita Presidenta se elabore el temario a tratar en la primera reunión de Inspectores Generales a realizarse el día 13 a las 9 y 30. Después de un cambio de opiniones se aprueba el tratamiento de los siguientes puntos. _____

1º) Problemas de administración escolar y reajuste de iniciación, del curso lectivo. _____

2º) Cursos intermedios. _____

3º) Aspecto técnico-pedagógicos y planes de trabajo de cada escuela. _____

4º) Problemas de personal que se deriven de los reajustes. _____

5º) Elaboración de las circulares con las normas que se han de seguir al aplicar los planes elaborados para el próximo período lectivo. _____

Dice la señorita Presidenta que además de esta reunión se realicen reuniones con las distintas comisiones para tratar los problemas específicos de cada una.

El señor Villarreal propone que, teniendo en cuenta la gran cantidad de cuestiones que hay que tratar con los señores Inspectores Generales y la proximidad de la iniciación del curso lectivo, se elaboren los temarios de las reuniones plenarias y las de comisiones, dividiendo los asuntos según su importancia, en inmediatos y mediatos. Se aprueba este criterio y se fija el siguiente calendario de reuniones: _____

Comisión de Personal, día viernes 14 a las 18. ___

Comisión de Didáctica, día lunes 17 a las 10 y 30. ___

Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, fijará el día de reunión en oportunidad de recibir los informes de las distintas Inspecciones Generales referentes a edificación escolar, conservación reparaciones, etc. _____

9) La señorita Presidenta da lectura a una nota dirigida al señor Ministro de Educación y Justicia referente a la imposibilidad de disminuir el Presupuesto en un 10% y el pedido de incrementación del mismo en

6.000. millones de pesos. Idem de una nota al señor Cristóbal Lara, agradeciendo la colaboración brestada por el orga= nismo que preside, a través del señor Fernando Escondrillas y destacando el valioso asesoramiento recibido por este últi= mo. _____

Informa el Vocal señor Baleani que ha recibido el o= frecimiento de la Secretaría de Marina de un edificio que no ocupa en Villa Bustos, provincia de Córdoba y que podría utilizarse para la instalación de algún establecimien= to Educacional de acuerdo a las necesidades de la zona y posibilidades del Consejo Nacional de Educación. Se auto= riza al señor Vocal Baleani para que realice las gestio= nes que fueren necesarias para efectivizar el traspa= so del edificio mencionado. _____

Siendo las 21 y 30 se pasa a cuarto intermedio hasta el día 15 a las 9. _____

Se inicia la sesión a las 9 con la presencia de to= dos. _____

Informa el Vocal Sr. Villarreal: _____

Se realizó el día 7 la encuesta entre los docentes asis= tentes al cursillo que se dicta en el Instituto "Félix F. Bernasconi" y están trabajando en la tabulación de la misma la señora de Cneto y el señor Face. _____

El día 8 acompañó con el señor Vocal Marino a la señorita Presidenta al acto de clausura de los siguien= tes cursos: Bibliotecología, Literatura Infantil, Lenguaje Gráfico, material "Perapestalozziano". _____

El día 13 visitó la escuela de medios audiovisuales.

El día 14 se realizó la jornada en el Instituto "F. F. Bernasconi", con directores, maestros y aspirantes con resultados muy buenos por cuanto el diálogo mantenido con los mismos puso en evidencia ante ellos la preocupa= ción del Cuerpo por mantener contacto con los maestros y conocer a través de ellos los problemas por los cuales atraviesan. _____

Se le planteó la necesidad de la provisión de efec=

planes del Estatuto del Docente y del Digesto, de los cuales carecen la gran mayoría de las escuelas.

En el Instituto "F. F. Bernasconi" existen dos problemas que reclaman urgente solución: limpieza y mantenimiento de los jardines y arreglo de las goteras de los techos.

La señorita Presidenta opina que se podría solicitar la colaboración de la Municipalidad. El señor Marino dice que para el mantenimiento de los jardines se puede hablar con la escuela de jardinería de la Municipalidad. Se encomienda a la Comisión de Didáctica la realización de esta gestión y que por la Dirección de Arquitectura se estudie la posibilidad del arreglo de los techos. Continúa el señor Villarreal: que se tome contacto con los maestros del interior con motivo de la iniciación del curso lectivo, en que, como un homenaje a sacrificados maestros de las zonas de ubicación desfavorable el Consejo concurra a un colegio de la clase D.

La señorita Presidenta informa que la inauguración oficial de los cursos en todo el país estará a cargo del señor Ministro de Educación y Justicia y que, en su opinión, las visitas a escuelas desfavorables se realicen en oportunidad de creaciones que el mejor estímulo al maestro será el envío del material de trabajo que necesite.

Continúa el señor Villarreal. Solicita que en oportunidad de realizar el cursillo de estadística se destaque personal de la casa para que asista al mismo. Se aprueba.

Que ha visitado una zona de cinco Villas Miseria que cuenta aproximadamente con dos mil niños que no concurren a ninguna escuela. Presenta un plano de la misma, en el cual está ubicado el emplazamiento de una casilla prefabricada en un extremo de la zona completamente amueblada y que ofrece la empresa Rezza para un aula existiendo la posibilidad de donación de otra por la misma empresa. En el otro extremo de la zona existen 4 aulas que fueron solicitadas por la parroquia San Martín de Tours para la instalación de

una escuela sin que ello se concretase. Ello posibilitaría la creación de una escuela por este Consejo.———

Luego de un cambio de ideas se encomienda a la Comisión de Didáctica la realización de todos los estudios necesarios para la creación de los establecimientos educacionales a que se refiere el señor Vocal Villarreal.———

a) Informa la señora de Lecumberry quien presenta el siguiente dictamen por el cual se solicita al Cuerpo la terminación de comisiones de servicios en la oficina de la Unesco, dependiente del Consejo Nacional de Educación:

Dar por terminada la comisión de servicio en la "Oficina de la Unesco" del Consejo Nacional de Educación, del siguiente personal (Z/Ts. 1616/64)———

Hilda Edith Louvielle de Ramos vicedirectora de la escuela nº 1 del Distrito Escolar 11º———

Graciela Lucia Sterla de Escaro Aguirre maestra de grado de la escuela nº 18 del Distrito Escolar 6º.———

Carlos Lucio Silvera maestro de grado de la escuela nº 22 del Distrito Escolar 6º.———

Se apruebe sin modificaciones.———

b) A continuación propone la reinstalación de la misa de audiencias en razón de que gran cantidad de personas visitan por la misma causa a la señorita Presidenta, al señor Vicepresidente y a los Vocales recargando innecesariamente el volumen diario de audiencias. Agrega que ya existe un proyecto que obra en expediente 21.718/P/1958. Se resuelve girar la propuesta a la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales para su consideración.———

c) Solicita la actualización y el estudio del Estatuto del Docente de la siguiente manera: 1º - Formar una comisión especial para que estudie y actualice el Digesto Escolar. 2º - Formar otra comisión para el estudio y actualización del Estatuto del Docente. Considera que en ambos casos es urgente realizar el estudio solicitado.———

El Vocal señor Girardi opina que este problema es de competencia de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales. Se resuelve que se gire el pedido a la misma.

d) Plantea la necesidad de designar un representante del H. Consejo ante la comisión de fiscalización del alza de precios. Se gira a la Comisión de Didáctica.

e) Plantea la necesidad de proceder con urgencia a la integración de los Consejos Escolares. Se resuelve que la Comisión de Didáctica, con la colaboración de los demás integrantes del Cuerpo elabore una nómina de candidatos que será sometida a la consideración del H. Consejo en la sesión del día 19.

El señor Marino expresa el deseo de que se considere la inclusión de ex-docentes que manifiestan su deseo de colaborar.

La señorita Presidenta manifiesta que se desestimaría el principio de creación de los Consejos Escolares.

El señor Girardi solicita que cada nombre que se proponga vaya acompañado de su correspondiente curriculum.

Informa el Vocal señor Marino: a) con referencia a la exposición Comahue que el Jurado no pudo expedirse por renuncia del Vocal señor Villafuerte que lo integraba por lo cual no se entregaron los premios correspondientes a los concursos de composición y dibujo por lo cual solicita la designación del coordinador representante del Consejo Nacional de Educación, se gira el pedido a la Comisión de Didáctica.

b) Presenta 4 cuadernillos conteniendo la nómina del material existente para dotación de las escuelas confeccionado por la Dirección General de Administración.

c) Solicita la actualización de las guías de escuelas. Se resuelve que por vía de las Inspecciones se actualicen y que se estudie la posibilidad de impresión

de las mismas. _____

d) Presenta la inquietud de que se estudie la posibilidad de contar con personal capacitado para el arreglo de los relojes de las escuelas y da como antecedente la existencia de relojes muy valiosos que no funcionan. _____

La señorita Presidenta opina que será necesario estudiar la forma de crear un taller para la construcción y reparación de diferentes elementos para las escuelas, y que en esa oportunidad se puede considerar la inquietud expuesta por el señor Vocal. _____

Informa el señor Gómez Bello: a) sobre el caso de dos maestros: Roberto Pellegrino y Reinaldo Pellegrino de las escuelas 334 y 38 de Iruya, Salta, respectivamente, de ubicación muy desfavorable que están empeñados en la construcción de albergues para lo cual ya cuentan con todo el material. Han presentado un memorial con un estudio geográfico y socio-económico muy completo. Se gira a la Comisión de Didáctica para su estudio. _____

b) Que visitó acompañado por el Vocal señor Girardi dependencias de la División Suministro situadas en calle Directorio 1781, Rondeau 3469, Almafuerte 370 y Urquiza 2159, que en ella pudo comprobar el pésimo estado de los locales, que hay en ellos gran existencia de material cuya cantidad se nota abandono y suciedad; que el personal es insaficiente para la atención del servicio. _____

A grandes rasgos menciona el siguiente material: Tiza, Babel, mapas, máquinas de escribir y de sumar, nuevas y usadas, ropa y calzado para niños, ropa para el personal de servicio, colchones, camas nuevas y deterioradas, sillas tijera, almohadas, frazadas, frazadas nuevos, todo tipo de elementos de uso en las Escuelas Hogares, dándose el caso de medicamentos con fecha vencida, etc. Ante este informe considera la

señorita Presidenta de urgente necesidad vaciar estos depósitos y enviar el material a las escuelas que más lo necesiten, con toda urgencia y estudiar la reorganización de ese servicio que evidentemente no responde a las necesidades de los establecimientos a los cuales atiende. ———

Luego de un cambio de ideas en los cuales el señor Girardi propone se pida colaboración al ejército para contar con soldados para las tareas de embalaje; la señora de Lecumberry que se solicite a E.F.E.A. el transporte gratuito del material a los lugares en que ello sea posible y se considera que es el momento de actuar, apelando a medidas de excepción; se resuelve integrar una comisión presidida por el Vocal señor Girardi e integrada por los señores Adolfo Morano, Floreal A. Conte, señorita Lida Vega y señor José Cabrera, con amplias facultades para actuar y disponer que por la Oficina de Organización y Método se proceda a la elaboración de un anteproyecto de reestructuración de la División Suministro.

Continúa informando el señor Gomez Bello que tiene una comunicación del Gobernador de Córdoba quien solicita informe sobre una propiedad en Santa Rita, que le ha sido donada a la Provincia, en la cual el Gobierno ha resuelto instalar una colonia de ancianos pero que ha llegado a su conocimiento que con anterioridad habría sido donada al Consejo Nacional de Educación. Se dispone que por la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales se practiquen las averiguaciones del caso. ———

Informa el señor Vocal señor Girardi: a) Que será necesario estudiar el movimiento de expedientes a fin de aliviar la tarea de algunas comisiones. Piensa que es posible hacerlo disponiendo que algunas tramitaciones se radiquen en el nivel de las Subsecciones Generales.

b) Plantea el problema de los automotores a los cuales se les cambia piezas sistemáticamente pero a pesar

de ello no estén en buenas condiciones. Sugiere que por Secretaría General se adopten las providencias del caso para solucionar esta situación.

c) Se refiere a una serie de expedientes iniciados por empresas que han ganado en licitación la construcción de edificios escolares y que solicitan reconocimiento de mayores costos aprobados por la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Calificación Escolar.

Considera que esas situaciones deben ser estudiadas exhaustivamente por personal entendido en la materia antes de que la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales produzca dictamen, por cuanto es necesario verificar si esos mayores costos están debidamente justificados. Propone que se designe en comisión de servicio a un director de escuelas de adultos dependiente de este Consejo, Ingeniero Félix Sobrino de quien ha obtenido buenos informes referentes a su honestidad profesional.

Se resuelve destacar en comisión de servicio en la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, durante el tiempo que demande el estudio de las mencionadas actuaciones, al Ingeniero Félix Sobrino (expte 1623/64).-

d) Que conversó con el señor Barransa de la Escuela del Consejo de Educación Técnica quien le ofreció un espacio, provisoriamente de 12 y 30 a 13, para un programa de alfabetización.

La señorita Presidenta propone que la Comisión de Didáctica estudie y confeccione un plan de utilización de ese espacio, en colaboración con la Dirección General de Información Educativa y Cultura y la escuela de Medios Audiovisuales.

El señor Balcani presenta el expediente n° 1564/2°/964 que se aprueba resolviendo: No hacer lugar a lo solicitado por el aspirante a suplencia Señor Osvaldo Guillermo Lubieta. (L.E. 7.726.710.)

Se levanta la sesión a las 12 y 45.

Los expedientes tratados correspondientes al órden del día, aprobados sin observación, a que se hace referencia en el apartado 3º (hoja 105) son los siguientes:
1º - Expte: 4333/A/1963 - Reincorporar de conformidad con el art. 34º del Estatuto del Docente, al ex-director de la escuela nº 38 de San Luis, señor Demetrio Anastasio Alume (L.E. 3.317.436, clase 1918), y dar intervención a la Junta de Clasificación de esa Provincia para la propuesta de ubicación.
2º - Expte: 24.023/1963 - Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante reinte días hábiles corridos, a razón de tres horas diarias, por parte del agente de la Dirección Técnica General de Escuelas Hogares, señor Alfredo Ovidio Vitale.
3º - Expte: 24.288/1963 - Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante reinte días hábiles corridos, a razón de tres horas diarias, por parte del agente del Consejo Escolar 3º, señor Benigno Pereira.
4º - Expte: 23.008/1963 - Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante reinte días hábiles corridos, a razón de tres horas diarias, por parte de los agentes de la Inspección Seccional de Río Negro, señor José Scalesi, señoritas Inés Soledad Lazzarini y Minnie Esther Crespo.
5º - Expte: 24.263/1963 - Reconocer los servicios extraordinarios prestados por el agente del Consejo Escolar 1º, señor Julio Longo, durante reinte días hábiles, a razón de tres horas diarias, a partir del 4 de noviembre de 1963.
6º - Expte: 23.143/C/1963 - Reconocer como nuevo propietario del edificio que ocupa la escuela nº 383 de Córdoba, a la señora María Elena Belen de Olivera, y liquidarle los alquileres devengados y a devengar por el referido inmueble.
7º - Expte: 22.969/S/1963 - Reconocer como nuevo propietario del inmueble que ocupa la escuela nº 95 de San Luis al señor José María Sudré y liquidarle los alquileres devengados y a devengar por el citado edificio.
8º - Expte: 6.645/B.A./1963 - Hacer constar que en lo sucesivo, la maestra de la escuela nº 150 de Buenos Aires, seño-

ra Mabel Rosa Lorenzo de Montaldo, debe figurar con su apellido de soltera, es decir como Mabel Rosa Lorenzo. _____

9º - Expte: 1441/1963 - Autorizar al Director General de Administración para suscribir contrato de locación por el inmueble sito en Murguiondo 1568, donde funciona la escuela nº 10 del Distrito Escolar 13º, fijándose un alquiler mensual de $25.000 moneda nacional, un plazo de tres años y las demás condiciones especificadas a fs. 18. _____

10º - Expte: 9.425/C.E. 16º/1963 - Autorizar la compra del solar donde funciona la escuela nº 10 del Distrito Escolar 16º, por parte de la Comisión de Vecinos constituida a tal efecto, estando a su cargo todos los gastos correspondientes. _____

11º - Expte: 21.572/C/1963 - Aprobar el presupuesto de trabajos adicionales nº 3 por la suma de Setecientos catorce mil novecientos pesos moneda nacional ($ 714.900 m/n), correspondiente a los trabajos de construcción del edificio destinado a la escuela nº 206 de Palo Blanco Cinogasta, Catamarca, que realiza la citada Provincia. _____

12º - Expte: 31.883/1960 - Disponer que se deposite el importe de los alquileres adeudados por el local que ocupa la escuela nº 8 del Distrito Escolar 6º en el Banco de la Nación, Agencia Tribunales a la orden del señor Juez a cargo del Juzgado en lo Civil nº 12, Secretaría 24, y como perteneciente a los autos "Pasevicz, Marta s/ sucesión testamentaria". _____

13º - Expte: 20.590/Ch/1963 - Liquidar viáticos a favor del señor Cristobal José Barriomero, correspondientes a su desempeño como Inspector de Zona interino del Chubut, a partir del 1º de marzo de 1962, por un lapso de seis meses corridos (art. 2º del decreto 13.834/60, con deducción de los viáticos percibidos por el citado agente en dicho período, a raíz de cometidos cumplidos a más de 50 Km. de la sede de la Seccional, cuyo detalle

obra precedentemente.

14º- Expte: 23.964/1963 - Disponer la instrucción de un sumario administrativo en la escuela hogar nº 5 "Raúl B. Díaz" de General Acha, La Pampa, a efectos de determinar la responsabilidad del personal, en los hechos a que hacen referencia estos actuados.

15º - Expte: 17.049/C.E.1º/1963 - No hacer lugar al pedido de licencia por asuntos particulares que formula la maestra de la escuela nº 18 del Distrito Escolar 1º, señora Hebe Silva Amestoy de De Salvo.

16º - Expte: 16.803/1963 - Conceder licencia, sin goce de sueldo, en las condiciones del art. 28º del Decreto nº 8567/61, a la doctora Orfelia Del R. Alcaraz, odontóloga de la Seccional Médico de Santiago del Estero, del 8 al 20 de julio de 1963.

17º - Expte: 10.652/C.E.5º/1962 - Rectificar la resolución del 19/8/63, expediente 10.652/63, haciendo constar que la renuncia de la señora Luz Zara de Gordon como vicedirectora interina de la escuela nº 10 del Distrito Escolar 5º es con fecha 24 de noviembre de 1962.

18º - Expte: 13.132/I/1962 - Dar carácter definitivo a la ubicación profesional en la escuela primaria nº 121 anexa al Comando de la 8ª División de Infantería de Montaña de Mendoza, del maestro en disponibilidad, señor Juan Ventura Zárate, dispuesta por resolución de hoja 15 (art. 4º).

19º - Expte: 25.063/J/1963. - Autorizar a la señorita Juana Yolanda Figueroa, designada maestra de grado de la escuela 42 de Jujuy por resolución del 12 de setiembre último (Expte 16.335/63), a tomar posesión del cargo a la iniciación del próximo curso escolar.

20º - Expte: 13157/C/1961 - Reincorporar, de conformidad con el art. 34º del Estatuto del Docente, a la ex-maestra de grado de la escuela nº 200 de Santa Fé, señora Sara R. Córdoba Sarmiento de Carnaval (L.C. 0.907.685, clase 1920 y dar intervención a la Junta de Clasificación de esa provincia para la propuesta de ubicación, previa presen-

tación del certificado oficial de buena salud actualizado. ____

21.º - Expte: 339/t/1964 - Hacer saber a la Junta de Clasificación de Santiago del Estero que debe cumplimentar lo dispuesto en la resolución del 18 de julio último, expediente 11.426/B-H-/1963, (dar prioridad entre los asuntos a considerar la ubicación de maestros de grado cuyos servicios son necesarios en la Escuela Hogar n:21.).

Siendo las veintiuna se levanta la sesión. ____

Página 106. Línea 22 después de lo cual lease: enumeran diez aspectos básicos sobre los cuales podría desarrollarse la acción. Página 109. Línea 9. a continuación de organización leasé: y Método un anteproyecto de organización de ese servicio. Página 112 línea 32. Leasé: R.V.C.S.A. en vez de Rezza.

Acta de la Sesión n:5

En Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro reunidos en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la presidencia de la titular señorita Luz Vieira Méndez, el Vicepresidente señor Miguel Angel Gomez Bello, los Vocales señora Eleana Sabattini de Lecumberry, señores Benicio Carlos Alberto Villarreal, Ulises René Girardi y Victor María Arbace Balcarce, ausente con aviso por enfermedad, el señor Alfredo Marino, siendo las nueve se declara abierta la sesión. ____

Se lee el acta nº 4 haciéndose las siguientes correcciones: ____

Pedido del señor Villarreal, página 112 línea 32 debe decirse R.V.C.S.A. línea 25 página 113 agregar: "o por la parroquia". ____

Informe del señor Gómez Bello: página 115 línea 35